

AVISO DE PREPUBLICACIÓN

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE CUENTAS PARA EMPRESAS DEL SISTEMA ASEGURADOR, EL REGLAMENTO DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y REASEGUROS Y LAS DISPOSICIONES PARA LA ESTIMACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO DE INVALIDEZ, SOBREVIVENCIA Y GASTOS DE SEPELIO BAJO PÓLIZA COLECTIVA (SISCO)

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha elaborado el presente proyecto de Resolución que modifica el Plan de Cuentas para empresas del Sistema Asegurador, Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros y las Disposiciones para la estimación de primas de seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio bajo póliza colectiva (SISCO).

El objetivo de este proyecto es incorporar una cuenta contable para registrar la deuda subordinada contraída con empresas que no pertenezcan al sistema financiero ni al mismo grupo económico de la empresa supervisada, además de eliminar el Anexo SV-14.

Para facilitar el proceso de envío oportuno de los comentarios al proyecto antes mencionado, se mantendrá activo el envío del formulario electrónico hasta el día **02 de enero de 2025**, fecha a partir de la cual, se iniciará el proceso de consolidación de los comentarios recibidos del mencionado proyecto de norma.

Agradecemos su participación y comentarios al mencionado proyecto.

San Isidro, 19 de diciembre de 2024